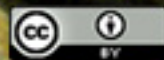


Historia2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

Año IV - Número 7
Bucaramanga, Junio de 2014
ISSN 2027-9035
Asociación Historia Abierta - AHISAB



REVISTA HISTORIA 2.0, CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL

Año IV, Número 7

ISSN 2027-9035

Junio de 2014

Dirección postal: Asociación Historia Abierta, Carrera 46 No. 56-16, B. Terrazas, Bucaramanga (COL.)

Teléfono: +57 (7) 6430072

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historia2.0.historiaabierta.org/>

DIRECTOR

Mg. Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

COMITÉ EDITORIAL

Mg. (c) Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org (Universidad de Binghamton, Nueva York)

Mg. (c) Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, México)

Mg. (c) Román Javier Perdomo González, romanperdomo@historiaabierta.org (Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires)

Didier Francisco Ríos García, didierrios@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Ingrid Viviana Serrano Ramírez, ingridserrano@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Mg. (c) Carlos Alberto Serna Quintana, sernaquintana@historiaabierta.org (Universidad de Antioquia, Medellín)

Mg. (c) Joel Enrique Almanza, joelenrique.slp@gmail.com (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, México)

Mg. (c) Ángela María Rodríguez Marroquín, nefertiti0011@gmail.com (Universidad Nacional, Medellín)

Dr. (c) Aleidys Hernández Tasco, aleidyshernandez@gmail.com (Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil)

Portada

“Laguna de Otún en la subida hacia el Nevado Santa Isabel” fotografía tomada en el año 2012 por Mauricio Bustamante Londoño, estudiante del doctorado en matemáticas de la Universidad de Binghamton. La Laguna de Otún es un embalse natural perteneciente al Parque Nacional Natural “Los Nevados” de Colombia, y se encuentra localizado a 3950 msnm, en ecosistema de páramo.

Imágenes

Dossier Historia Ambiental. “Cañón del Chicamocha” tomada por Jairo Antonio Melo

Tema Abierto. “Mesa de Los Santos” tomada por Jairo Antonio Melo

Luz Elena Galván, tomada por Diana Crucelly González Rey

Reseñas. Trinity College Library, University of Oxford, England. <https://www.flickr.com/photos/83654635@N00/11622090> (CC Attribution 2.0 Generic)

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en: Pubindex, e-revistas, Dialnet, DOAJ y Latindex

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

Tema Abierto



PENSAMIENTO CRISTIANO ILUSTRADO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

CHRISTIAN ENLIGHTENMENT THOUGHT IN THE EARLY NINETEENTH CENTURY.

GUADALUPE CECILIA GÓMEZ-
AGUADO DE ALBA

Candidato a Doctor en Historia por la Facultad
de Filosofía y Letras de la UNAM.

gucega@unam.mx

Artículo recibido: 24 de febrero de 2014
Aprobado: 12 de junio de 2014

RESUMEN

El artículo analiza los antecedentes de la guerra de Independencia en la Nueva España, el pensamiento político que animó el movimiento, el patriotismo criollo y los elementos del catolicismo ilustrado que influyeron en los insurgentes y en dos escritores de los primeros años del siglo XIX en México. Se estudia la influencia del catolicismo en algunos participantes de la lucha insurgente, tanto en las trincheras políticas como en el campo de batalla, y sus ideas sobre la religión católica como elemento indispensable para forjar la nueva nación, así como la influencia del culto a la Virgen de Guadalupe en el México decimonónico. También se analizan las contradicciones inherentes a los ideólogos insurgentes, que defendieron ciertos valores ilustrados, pero nunca los que consideraron lesivos a la religión católica

Palabras Clave: Ilustración, catolicismo, educación, patriotismo, independencia, identidad

ABSTRACT

This paper analyses the background of the Independence War in New Spain viceroyalty, the political ideology that support the movement, the criollo patriotism and the enlightened Catholicism elements that were influential in the insurgency and in two writers of the early XIX century in Mexico. It studies the catholic influence in some participants of the insurgent struggle, in the political trenches as well in the battle field, their ideas about the catholic religion as an indispensable element to forge the new nation, also the influence of the Guadalupe Virgin cult in the Mexico of nineteen century. Finally, is analyzed the inner contradictions of the insurgent ideologists, they that defended some enlightened values but never considered it as detrimental to catholic religion

Key Words: Enlightenment, Catholicism, Education, Patriotism, Independence, Identity

PENSAMIENTO CRISTIANO ILUSTRADO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

En la historiografía del siglo XIX tradicionalmente se ha identificado al liberalismo con el anticatolicismo. Así, se piensa que quien defiende las ideas liberales está necesariamente en contra de la Iglesia y sus dogmas, y que quien habla a favor de la institución eclesiástica no puede ser liberal. Esa tendencia responde a lo sucedido durante la Reforma mexicana a mediados del siglo XIX, cuando se pusieron frente a frente el poder civil y el poder eclesiástico. Sin embargo, en la época de la guerra de independencia, el catolicismo de los habitantes del reino de la Nueva España no estaba en duda. El hecho de que hayan sido miembros del clero quienes iniciaron el movimiento y nutrieron sus filas en los más de once años de lucha, es evidencia de ello.

Por otra parte, la invasión francesa a España en 1808 desencadenó una crisis que fue el origen de los movimientos insurgentes que se desarrollaron en casi todo el territorio hispanoamericano; dicha invasión, por lo demás, fue vista como el avance del ateísmo francés frente al catolicismo español. El discurso posterior, que presentó las luchas de independencia como la recuperación de la libertad perdida frente al yugo español, y como la guerra entre americanos y españoles dejó de lado que las naciones americanas no existían como tales antes de la conquista española y que los enfrentamientos vividos en esos años no siempre tuvieron una clara tendencia independentista. En ese sentido, a decir de Tomás Pérez Vejo, el debate político que se dio en esa coyuntura tuvo un marco ideológico que no fue el de las nuevas ideas ilustradas, sino el de un imaginario tradicional, lo que no implica que a la larga no dieran origen a naciones modernas con sistemas representativos.¹

Sin embargo, a raíz del triunfo liberal de la época reformista y de la construcción de una historia escrita por los vencedores, se ha tratado de contraponer el pensamiento católico con las ideas de independencia. Lo que nos dicen las fuentes de la época es que quienes participaron en el movimiento, tanto en la lucha armada como en las trincheras políticas, eran católicos sin ningún género de duda, y siempre tuvieron presente a la religión como un elemento indispensable

1. Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas* (México: Tusquets, 2010) 38-40.

en la construcción de la nueva nación. Los que encabezaron esas luchas fueron educados en el siglo XVIII, con los valores ilustrados de la época. Esas ideas serían el germen del movimiento de independencia.

2. LA EDUCACIÓN ILUSTRADA EN NUEVA ESPAÑA

A fines del siglo XVIII los establecimientos escolares en la Nueva España eran de una gran diversidad y muy similares a los europeos. Entre los de educación superior de tipo antiguo estaban los de México y Guadalajara y los seminarios de las ciudades más importantes como el Seminario Tridentino de México. Entre los modernos, la Escuela real de Cirugía, La Academia de San Carlos, el Jardín Botánico y el Colegio de Minería (el segundo fundado en el mundo, después del de París).²

Según François-Xavier Guerra, la base de la enseñanza que hizo posibles los institutos literarios del siglo XIX existía ya a finales del siglo XVIII. Al afán ilustrado de alfabetización se añadió el objetivo de castellanizar a los indígenas y con ese propósito la Iglesia inició la primera gran ola de fundación de escuelas primarias. En el Arzobispado de México, por ejemplo, en 1756 había 262 instituciones educativas.³ Por otra parte, existía una red de colegios, entre ellos los que habían sido de los jesuitas expulsados en 1767, que cubrían casi todo el centro del país. La expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús fue un golpe muy duro para los habitantes del reino novohispano, ya que perdieron a aproximadamente a ciento veinte educadores. Para compensar la escasez de planteles educativos, franciscanos y agustinos aceptaron alumnos laicos en sus colegios y en seminarios diocesanos, y algunos se reabrieron, como fue el caso de San Ildefonso.⁴

Las medidas reformistas de los monarcas ilustrados se añadieron después de 1760 a la acción de la Iglesia y a la evolución de la sociedad tradicional. La característica esencial de esa educación fue la diversidad de sus actores. Si bien el impulso fundamental vino de la Iglesia y del Estado, la educación dependió de los actores colectivos: escuelas parroquiales, diversas instituciones eclesiásticas, pueblos, haciendas y ranchos.⁵

En ese sentido, entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, la religión jugó un papel fundamental en la sociedad de la época, en la densa red de valores espirituales que vinculaban a los habitantes y en las relaciones sociales que los articulaban. La religiosidad tocaba

2. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (México: Mapfre, Fondo de Cultura Económica, 2000) 276-77.

3. Guerra 277-78.

4. Dorothy Thank de Estrada, "Ilustración, educación e identidad nacionalista en el siglo XVIII", *Gran historia de México ilustrada. III. El nacimiento de México, 1750-1856*, vol. 3, coord. Josefina Zoraida Vázquez (México: Planeta, 2002) 26-27.

5. Guerra 278.

todo el edificio de la sociedad y del Estado. La motivación religiosa era un factor que facilitaba o restringía la actuación de los funcionarios estatales, quienes propusieron que se pusiera énfasis en el individuo y lo que pudiera motivarlo, es decir, el eje de interés sería la esfera intelectual y moral y su responsabilidad ética por encima de cualesquiera otros valores.⁶

Por su parte, muchos eclesiásticos consideraron oportuno depurar la religiosidad de los individuos y recuperar las dimensiones más íntimas y de mayor sinceridad en las prácticas de fe. La Europa católica, a decir de Brian Connaughton, se caracterizó por promover las enseñanzas evangélicas más auténticas y por difundir el ejemplo de los primeros cristianos. El deseo de acoplar la ética cristiana y el comportamiento cívico llevó a que se impusieran nuevas normas de conducta orientadas a la eficiencia y honestidad administrativa; por otra parte, la realización del 4º Concilio de la Iglesia Mexicana en 1771 pretendió unir los esfuerzos de la Iglesia y el Estado. Se pensaba que para modelar un nuevo hombre:

había que abrir escuelas y castellanizar a los indígenas bajo el auspicio de los curas, asegurar un comportamiento óptimo de los párrocos como guías y ejemplos para la población, fortificar el papel de los obispos como rectores de la vida diocesana, mejorar e intensificar la predicación en pos de una comprensión más honda y un acatamiento más puntual del Evangelio y sus implicaciones para la persona moral, así como generalmente compatibilizar la exigencia cristiana con los deberes del ciudadano.⁷

Es indudable que a partir de las Reformas Borbónicas avanzó esta propuesta de una nueva religiosidad que implicó repensar el papel de los individuos como actores sociales y redefinir lo que era ser un buen sacerdote, un funcionario recto, ciudadano y feligrés. Por otra parte, la búsqueda de un Estado moderno regido por los valores ilustrados afectó todos los ámbitos de la sociedad novohispana, ya que se buscó promover el progreso industrial, científico, tecnológico y educativo, y la idea de perseguir la salvación eterna o anteponer los valores religiosos a cualesquiera otros dejó de ser promovida por el Estado virreinal.⁸

Además de los intentos por vivir una religiosidad más apegada a las normas cristianas, a lo largo del siglo XVIII tanto indígenas como criollos llevaron a cabo proyectos de educación formal e informal para fomentar el nacionalismo. Los criollos, en especial, hicieron énfasis en los logros intelectuales de sus académicos y en sus méritos para trabajar en las nuevas instituciones.

6. Brian Connaughton, "Mudanzas en los umbrales éticos y político-sociales de la práctica religiosa", *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, Tomo II, coord. Alicia Mayer (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007) 241.

7. Connaughton 243.

8. Connaughton 243-44; Enrique Florescano y Margarita Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1770-1808)", *Historia General de México versión 2000*, (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000) 426-27.

Resaltaron las bondades de los métodos y técnicas novohispanos en la arquitectura, la botánica y la minería y promovieron obras que divulgaron ideas de identidad étnica así como exaltaron el nacionalismo intelectual.⁹

Jorge Alberto Manrique afirma que lo que puede llamarse “Ilustración mexicana” no estuvo representada por aquellos hombres que intentaban una renovación filosófica ni por quienes estaban a la vanguardia en cuestiones científicas, sino por los que comenzaron a ver la realidad de la época con ojos críticos. De esa manera, si no hubo en la Nueva España de finales del siglo XVIII ateos, deístas, racionalistas puros o enemigos de la Iglesia, como sucedió en Europa, sí hubo quienes coincidieron en la necesidad de una mejor educación para que el reino estuviera “a la altura de los tiempos”.¹⁰

Por otra parte, bajo el reinado de Carlos III (1758-1788), el gobierno implementó una serie de medidas que trataron de reducir las prácticas tradicionales. Por ejemplo, las instrucciones reales para la enseñanza del derecho natural y de gentes, obligatorias para los estudiantes de leyes civiles y canónicas, incluían “sujetar siempre las luces de nuestra humana razón a las de la religión católica y mostrar sobre todo la unión necesaria de religión, moral y política.” De ese modo, al dejar que la razón ocupara un lugar complementario al de la fe, los ilustrados no percibían ningún conflicto entre los asuntos espirituales de la Iglesia y las preocupaciones racionales del Estado. La Ilustración en el mundo hispano, como un movimiento reformista que se vinculó a la cultura religiosa de la época, se diferenció significativamente del secularismo de los filósofos ilustrados franceses.¹¹

Durante el reinado de Carlos IV la ideología ilustrada siguió resonando en todo el imperio español. Un conocido misionero afirmaba que los hombres debían vivir bajo los principios de la razón, que debía guiar los pensamientos, las palabras y las obras. De esos tres principios se derivarían la libertad de expresión (los pensamientos), la libertad de prensa (las palabras) y la libertad para elegir un gobierno representativo o para rebelarse contra un Estado despótico (las obras).¹²

3. PATRIOTISMO CRIOLLO

El inicio del siglo XVIII en la Nueva España se caracterizó por un renacimiento espiritual promovido por franciscanos y jesuitas que alentaban una ferviente devoción a Nuestra Señora de Guadalupe. Con el reconocimiento oficial de la aparición y del ícono celestial como verdaderos

9. Tank de Estrada 40.

10. Jorge Alberto Manrique, “Del Barroco a la Ilustración”, *Historia General de México versión 2000*, (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000) 487.

11. Scott Eastman, “Las identidades nacionales en el marco de una esfera pública católica”, *Las nuevas naciones. España y México 1800-1850*, coord. Jaime E. Rodríguez O. (Madrid: Fundación MAPFRE, 2008) 82-83.

12. Eastman 84.

milagros y el nombramiento de la Virgen como patrona en 1754 a través de la bula papal de Benedicto XIV, la devoción creció como nunca antes; los delegados criollos de los cabildos secular y eclesiástico asumieron que la Nueva España era un *república* católica, un verdadero reino gobernado por leyes canónicas y civiles, así como por sus ministros. Todo ello se llevó a cabo en los años en que se publicaron diversas obras que buscaban exaltar la patria criolla y hacer evidentes las diferencias que tenía con la Metrópoli.¹³

El patriotismo criollo fue un complejo de temas que expresaba la búsqueda de una identidad social por parte de los españoles americanos. Desde fines del siglo XVI, los descendientes de los primeros conquistadores recordaban con nostalgia los días de la conquista y pedían a la Corona nombramientos en cargos públicos como pago a los servicios prestados por sus padres y abuelos. Los más intelectuales, principalmente clérigos, comenzaron a hablar del imperio azteca como el mayor orgullo de la patria mexicana. De ese modo, en el siglo XVIII la rivalidad entre españoles y criollos comenzó a expresarse de formas hirientes: al gachupín se le describía como un mercader ignorante y avaro y al criollo como a un despilfarrador. El resentimiento se agudizó cuando los ministros de Carlos III redujeron la participación criolla en el gobierno. Por otra parte, la campaña contra los privilegios y los bienes de la Iglesia afectó principalmente al clero americano. Así, el orgullo por el pasado esplendor indígena se unió al culto a la Virgen de Guadalupe, que se vio como una gloria de la patria novohispana.¹⁴

Con la aplicación de la política de Carlos III, que buscó reducir o eliminar la jurisdicción eclesiástica y sus privilegios y favoreció que los puestos más importantes de gobierno estuvieran en manos de peninsulares, la gran rivalidad que ya existía entre europeos y americanos se agudizó. Por otra parte, se fomentó la creación de instituciones y se promovieron actividades —como siembra de plantíos de cáñamo para manufactura de velas, establecimiento de una fundidora para producir cañones de bronce— que a la larga hicieron a la Nueva España capaz de lograr su independencia.¹⁵

Si bien al analizar lo ocurrido en los años previos al inicio del movimiento de Independencia, resulta evidente que lo que precipitó la insurrección fue la invasión francesa a España, no hay que dejar de lado que las ideas ilustradas, la influencia de la Revolución francesa, las Reformas Borbónicas, las tensiones sociales y económicas en la Nueva España y un revivificado patriotismo criollo también influyeron en el estallido del movimiento. Cuando Miguel Hidalgo dio a sus seguidores una imagen de la Virgen de Guadalupe para que fuera su estandarte y grito de guerra, “convirtió a la patrona universal de los reinos de la Nueva España en un símbolo de una nación mexicana insurgente”. De esa manera, el movimiento se definió como profundamente católico y se buscó la identificación de la causa independentista con la de la Iglesia y el clero. No obstante,

13. David Brading, “La ideología de la independencia mexicana y la crisis de la Iglesia católica” *México en tres momentos: 1810-1910-2010*. Tomo I, coord. Alicia Mayer (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007) 359.

14. David Brading, *Mito y profecía en la historia de México* (México: Vuelta, 1989) 82-84.

15. Brading, “La ideología...” 367.

también los criollos realistas reclamaron a la Virgen y consideraron un sacrilegio que fuera usada su imagen en “las banderas de la rebelión”. Así, insurgentes y realistas se unieron en su invocación a la Guadalupana como su patrona.¹⁶ Eso nos habla, también, de que más que ser una lucha entre españoles y americanos, el movimiento de independencia fue una guerra civil que protagonizaron los habitantes del virreinato.

4. LAS IDENTIDADES NACIONALES Y EL CATOLICISMO

Como se ve claramente cuando se estudia la Independencia de México, muchos clérigos de toda la monarquía española, así como miembros de la élite educada que habían sido electos como representantes políticos, defendieron los principios ilustrados de la razón y la racionalidad en el marco de una esfera pública católica, es decir, las ideas predicadas desde las parroquias durante las guerras de independencia no se pueden separar de los debates que se sostuvieron entonces en torno a la política y la Constitución. Es evidente que los espacios seculares y religiosos convergieron constantemente y la construcción de identidades nacionales en estos espacios discursivos se fundó tanto en la retórica política revolucionaria como en los tópicos religiosos tradicionales.¹⁷

Los clérigos y la prensa fomentaron los ideales de racionalidad y reforma que se pusieron en primer plano durante las guerras de independencia. La opinión pública floreció mientras la prensa publicaba llamados al gobierno representativo. En ese sentido, desde los primeros tiempos de la lucha, cuando los insurgentes ni siquiera se atrevían a hablar abiertamente de independencia, sino de autonomía, se consagró la libertad de imprenta como un punto muy importante en el ideario insurgente, no obstante que se especificó que dicha libertad debería circunscribirse a “puntos puramente científicos y políticos”. Una vez promulgada la Constitución de Apatzingán, en su artículo 40, se afirmó que “la libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque al dogma, turbe la tranquilidad pública u ofenda el honor de los ciudadanos”. Se limitó la libertad de expresión en materia religiosa, ya que el texto constitucional, al igual que sucedería después con el Plan de Iguala y con la Constitución de 1824, decretaba la intolerancia de otra religión que no fuera la católica.¹⁸

Ejemplos del pensamiento católico insurgente se encuentran en dos publicaciones periódicas de la época: *Jugueteillo* (1812) de Carlos María de Bustamante y *El Pensador Mexicano* (1812-1814) de José Joaquín Fernández de Lizardi. En éstas se expuso el debate ideológico de la transformación liberal y republicana como resultado de la introducción de nuevas formas de sociabilidad política,

16. Brading, “La ideología...” 369; 371-72.

17. Eastman 78-79.

18. Rafael Rojas, *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública en México* (México: CIDE, Taurus, 2003) 51.

así como la continuidad del pensamiento de antiguo régimen y el rescate de los valores religiosos católicos. De esa manera, en el discurso de dichos medios impresos se llamó a Hidalgo el “Washington de México”; a Allende el “intrépido”, el “capitán invicto” mientras Félix Ma. Calleja y el Virrey Francisco Venegas serían “nuevos Robespierres”, “ateos”, “materialistas” y “masones”. De la misma manera, exhibieron en sus páginas una gran veneración por la Virgen de Guadalupe. De hecho, la invasión francesa a la península Ibérica se entendió como la conquista espiritual de una nación católica por una nación laica.¹⁹

Quienes escribieron en las páginas de esos periódicos fueron representantes de pensadores críticos que se ocuparon de la relación entre Iglesia, curas, Estado y reformas. En el caso de Carlos María de Bustamante, desde 1808 apoyó la causa de los criollos y protestó contra la prisión del Virrey José de Iturrigaray. Más adelante apoyó el movimiento insurgente de Hidalgo y Morelos y se opuso al sistema monárquico. Su republicanismo fue siempre católico, aunque al igual que lo había hecho Fray Servando Teresa de Mier, consideró que los aztecas ya eran cristianos desde antes de la llegada de los españoles y que el apóstol Santo Tomás había sido conocido por los indígenas como Quetzalcóatl. Bustamante fue de los primeros en desarrollar el mito mexicano de que la época virreinal había sido un periodo de opresión y sufrimiento que terminó al lograrse la independencia. De esa manera, su patriotismo republicano criollo se basó en un catolicismo indígena afín al de Miguel Hidalgo, ya que también fomentó el culto nacionalista a la Virgen de Guadalupe.²⁰

Según Will Fowler, el pensamiento de Bustamante fue republicano, católico e indigenista, lo que demuestra que la visión que presenta a los defensores de la Iglesia como necesariamente reaccionarios y simpatizantes de la oligarquía militar y sacerdotal es una noción simplista. La fe guadalupana de Bustamante tuvo más en común con el movimiento insurgente que la fe que defendieron los tradicionalistas que apoyaron a Agustín de Iturbide y el Plan de Iguala. Eso habla de que a lo largo del movimiento de Independencia hubo dos vertientes católicas: el tradicionalismo insurgente y el tradicionalismo realista, lo que permite ver que el movimiento político insurgente fue muy heterogéneo y dividido por creencias de profundo arraigo religioso.²¹

En cuanto a Fernández de Lizardi, cultivó una crítica moral de la sociedad novohispano-mexicana desde 1812 hasta su muerte en 1827. Su pensamiento se ubicó claramente en el horizonte de renovación y reformismo que se promovió con las Reformas Borbónicas. Desde su perspectiva, la crisis fue un estímulo para profundizar en la labor de transformación de la ética social del país:

19. Rojas 52-54.

20. WillFowler, “Carlos María de Bustamante: un tradicionalista liberal”, *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, coord. William Fowler y Humberto Morales Moreno (Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, Saint-Andrews University, Gobierno del Estado de Puebla, 1999) 59-64.

21. Fowler 64.

el constitucionalismo y el diálogo con autores internacionales le abrieron la posibilidad de explorar lo que se necesitaba para poner a la Nueva España, después México, en camino a su superación moral y política.²²

En las páginas de *El Pensador Mexicano*, Lizardi defendió a la Iglesia y al catolicismo. En diciembre de 1812 dedicó una carta al virrey Venegas insistiéndole que era necesario derogar el bando emitido el mes de junio y que despojaba a los clérigos de su inmunidad. Sin embargo, meses más tarde apoyó la abolición del Tribunal de la Inquisición, defendió los derechos episcopales en materia de fe y asoció las prácticas inquisitoriales con el despotismo, la cobardía y la falsa piedad. También afirmó que algunos malos individuos del clero no eran el clero, así como algunos cristianos relajados no eran la Iglesia.²³

Fernández de Lizardi criticó con vehemencia a los filósofos “liberales, ilustrados, filántropos, anarquistas, materialistas, herejes, jansenistas, hugonotes, apóstatas, ateos, deístas y reformadores” que postulaban la tolerancia religiosa. El personaje fue calificado, paradójicamente, como “neutro”. Entre otras afirmaciones, dijo que tampoco aplaudía “la libertad absoluta de la imprenta; sino la restrictiva: no quiero que cada uno sea libre para imprimir blasfemias contra la religión, y libelos contra el gobierno: nada menos.”²⁴ Sin embargo, una vez declarada la independencia de México, *El Pensador mexicano*, como se le conoció entonces, cuestionó la potestad del papado, la existencia de las canonjías, el destino que se daba a los diezmos, ciertas costumbres y exigencias que se hacían al clero como el celibato, el tipo de vida en los conventos y varias más. Incluso, llegó a promover la tolerancia religiosa.²⁵

A decir de Rafael Rojas, los límites en la escritura política novohispana de Bustamante y Fernández de Lizardi confirma que las revoluciones modernas no son simplemente “hijas de las luces”, sino movimientos paradójicos, en los que se involucran tanto ideas ilustradas como contrailustradas provenientes de la reacción del Antiguo Régimen contra la modernidad. La concepción de una libertad acotada por la religión católica está relacionada con el predominio, entre 1808 y 1821, de un imaginario criollo, liberal y autonomista, dentro del movimiento de independencia.²⁶

22. Connaughton 260-61.

23. Connaughton 261.

24. Rojas 60-61.

25. Gustavo Santillán. “La secularización de las creencias. Discusiones sobre tolerancia religiosa en México (1821-1827)”. *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, coord. Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton (México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1995).

26. Rojas 62-63.

En ese sentido, uno de los líderes insurgentes, José Ma. Morelos, coincidió plenamente con ese ideario católico, liberal e ilustrado. En sus *Sentimientos de la nación*, documento que leyó ante los miembros del Congreso de Chilpancingo en 1813, estableció que el dogma católico sería sostenido por la Iglesia y sus ministros, pero que era necesario “arrancar toda planta que Dios no plantó”, es decir, se debía abolir el tribunal del Santo Oficio. Por otra parte, dejó establecido que el 12 de diciembre, día de “María Santísima de Guadalupe, patrona de nuestra libertad”, se celebraría oficialmente “en todos los pueblos”. En ese sentido, Morelos actuaba igual que muchos de los insurgentes al hacer suya una imagen religiosa y convertirla en símbolo de la nueva nación. Por lo demás, como ya se mencionó, la imagen de la Guadalupana se consideraba un signo de identidad criolla. Incluso, llegó a declarar traidores a quienes no le rindieran culto y su contraseña militar fue “La Virgen de Guadalupe”. No obstante, a pesar de la manifiesta religiosidad de Morelos, también estableció límites a los abusos que cometían muchos miembros del clero, lo que es evidente en el tercer punto de los *Sentimientos*, en el cual dejó establecido que los ministros debían sustentarse en la totalidad de los diezmos y primicias, lo que se refería a terminar con la práctica de que una parte del diezmo fuera para la corona española; por el contrario, proponía que se destinara todo a los gastos de la Iglesia y así la carga para los fieles sería menor. Además, estableció la ilicitud del cobro de obvenciones parroquiales.²⁷

En cuanto a las ideas políticas del caudillo insurgente, destaca la declaración de que la soberanía dimanaba del pueblo y sería depositada en el Supremo Congreso Nacional Americano. Así, de acuerdo con la Constitución de Cádiz, el concepto de soberanía que se refería antiguamente a la figura del monarca, se trasladaba ahora a un cuerpo colegiado que sería el depositario de la voluntad popular. Alrededor de esta noción se dio el acto central del periodo revolucionario, es decir, la proclamación de la nación soberana y lo que ésta implicaba: una Constitución, la representación política y la celebración de elecciones.²⁸ De nueva cuenta es evidente que no se puede definir a los participantes en el movimiento de independencia como católicos antiliberales, sino que su pensamiento fue una combinación de elementos ilustrados y tradicionalistas.

5. CONSIDERACIONES FINALES

A fines del siglo XVIII la razón y la religión coexistieron de manera armónica dentro de las fronteras instaladas por los clérigos reformistas y los funcionarios ilustrados. Para 1812, año de la promulgación de la Constitución de Cádiz, se instituyó la ideología radical de la soberanía nacional en lugar del absolutismo monárquico, así como la sustitución de los súbditos por ciudadanos,

27. Guadalupe Gómez-Aguado, “*Sentimientos de la Nación*. José Ma. Morelos”, *20/10 Memoria de las Revoluciones de México* 2 (2008): 202.

28. Gómez-Aguado 203; Francois Xavier Guerra, “De la política antigua a la política moderna”. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas* (México: Fondo de Cultura Económica, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998) 110.

lo que significó un cambio del paisaje político. Sin embargo, el artículo 12 de la Constitución mantuvo el rol tradicional de la religión en un Estado confesional.²⁹

Así, a decir de David Brading, “junto con su guadalupanismo, su afirmación de la nación mexicana, su identificación con México-Tenochtitlan, su condena de la conquista española, del régimen colonial y de los gachupines, los insurgentes mexicanos también abrazaron las causas sociales de la igualdad y el republicanismo.” De modo que para Mier y Bustamante, los excesos de la Revolución francesa no tenían qué ver con las tendencias republicanas, sino con la prevaleciente irreligiosidad ocasionada por los escritos de hombres como Voltaire y Rousseau.³⁰

En 1821, el criollo Agustín de Iturbide, antiguo soldado realista, consumó la independencia de México. Su plan político estableció que la religión de la nueva nación sería la católica y que se mantendrían los fueros de la Iglesia. Eso es una muestra de que el catolicismo fue un elemento central en la conformación de la nueva nación, y que tanto republicanos como monárquicos estaban convencidos de que no podría haber tolerancia religiosa en una nación heredera de la tradición católica hispana. Por su parte, insurgentes y realistas coincidieron en que el sistema de castas tendría que ser abolido y reemplazado por una forma de igualdad legal. “En efecto, la revolución en el gobierno había creado un Estado colonial, y fueron los funcionarios criollos de ese Estado quienes liberaron a México del gobierno español”.³¹

Después de la caída del Imperio de Iturbide, México se convirtió en una república católica con una compleja herencia de discusión en torno a su destino político, socioeconómico y religioso. Ese debate unió el periodo borbónico con el del México independiente no en cuanto al modelo de gobierno, sino en torno a los parámetros éticos de la discusión político-religiosa. El México independiente nació católico, en un primer momento monárquico y finalmente republicano, y fue una cuestión muy ardua conciliar las ideas ilustradas, el patriotismo criollo, el liberalismo y el guadalupanismo. No es gratuito que el conflicto más cruento que vivió el México decimonónico fue, precisamente, la guerra de Reforma —entre 1858 y 1860—, cuyo motivo fue la defensa de los bienes eclesiásticos, de los fueros y privilegios de las corporaciones frente a la política liberal propuesta en la Constitución de 1857. Dicho conflicto culminó, algunos años más tarde, con la separación de la Iglesia y el Estado.

29. Eastman 97. El artículo 12 de la Constitución de Cádiz a la letra dice: “La Religión de la Nación Española es y será perpetuamente la Católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.” *Constitución Política de la Monarquía Española*, 1812, 4.

30. Brading, “La ideología...” 373-374.

31. Brading, “La ideología...” 375.

OBRAS CITADAS

Brading, David. “La ideología de la independencia mexicana y la crisis de la Iglesia católica”. *México en tres momentos: 1810-1910-2010*. Tomo I. Coord. Alicia Mayer. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

Brading, David. *Mito y profecía en la historia de México*. México: Vuelta, 1989.

Connaughton, Brian. “Mudanzas en los umbrales éticos y político-sociales de la práctica religiosa”. *México en tres momentos: 1810-1910-2010*. Tomo II. Coord. Alicia Mayer. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

Eastman, Scott. “Las identidades nacionales en el marco de una esfera pública católica”. *Las nuevas naciones. España y México 1800-1850*. Coord. Jaime E. Rodríguez O. Madrid: Fundación MAPFRE, 2008.

Florescano Enrique y Margarita Menegus. “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1770-1808)”. *Historia General de México versión 2000*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000.

Fowler, Will. “Carlos María de Bustamante: un tradicionalista liberal”. *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*. Coord. William Fowler y Humberto Morales Moreno. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, Saint-Andrews University, Gobierno del Estado de Puebla, 1999.

Gómez-Aguado, Guadalupe. “Sentimientos de la Nación. José Ma. Morelos”, *20/10 Memoria de las Revoluciones de México 2* (2008): 200-203.

Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Mapfre, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Manrique, Jorge Alberto. “Del Barroco a la Ilustración”. *Historia General de México versión 2000*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000.

Pérez Vejo, Tomás. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets, 2010.

Rojas, Rafael. *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública en México.* México: CIDE, Taurus, 2003.

Santillán, Gustavo. “La secularización de las creencias. Discusiones sobre tolerancia religiosa en México (1821-1827)”. *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, coord. Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connauhgtton. México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1995.

Thank de Estrada, Dorothy. “Ilustración, educación e identidad nacionalista en el siglo XVIII”. *Gran historia de México ilustrada. III. El nacimiento de México, 1750-1856.* Vol. 3. Coord. Josefina Zoraida Vázquez. México: Planeta, 2002.